

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

34867 JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

Javier Sakar Fernández Rodríguez, hijo de Javier y de María del Carmen, natural de Madrid, nacido el 4-5-1985, con DNI número 50899809G, último domicilio conocido en Madrid, C/ Cruz, número 9, de Morazarzal, y actualmente en ignorado paradero, inculcado en las Diligencias Preparatorias número 43/06/10, seguida contra él por un presunto delito de abandono de destino, en el Juzgado Togado Militar Territorial número 43 de Burgos, comparecerá en el término de quince días ante la Secretaría de este Tribunal, con sede en A Coruña (Acuartelamiento de Santo Domingo, Plazuela de Santo Domingo, número 18), bajo apercibimiento de que, si no lo hace, será declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura de dicho individuo que, caso de ser hallado, deberá ser entregado a la autoridad militar más próxima, para su ingreso en establecimiento militar o, si esto no es posible, en común, a disposición de este Tribunal, en méritos del referido delito y causa, en la cual se halla acordada su detención, extremos de los que se informará al inculcado al ser detenido y que, a su vez, se comunicarán a la precitada autoridad receptora del sujeto, a la par que se me da cuenta de tal aprehensión y entrega.

A Coruña, 20 de octubre de 2011.- Coronel Auditor Presidente del Tribunal Militar Territorial Cuarto de A Coruña, don Alfredo Fernández Benito.

ID: A110077477-1